

de 15 de marzo, y en el «Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona» número 61, de 14 de marzo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Montblanc, 15 de marzo de 2000.—El Alcalde, Josep Andreu i Domingo.

**6602** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Dúrcal (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Portero.*

El Ayuntamiento de Dúrcal anuncia convocatoria pública para la selección, mediante el sistema de concurso-oposición de una persona para cubrir contrato laboral indefinido, la plaza Alguacil-Portero vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 280, de 7 de diciembre de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 27, de 4 de marzo de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Dúrcal, 16 de marzo de 2000.—El Alcalde-Presidente, J. Agustín Melguizo Rodríguez.

**6603** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Brozas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia (BOP) número 44, de 23 de febrero de 2000 (íntegramente), y en el «Diario Oficial de Extremadura» (DOE) número 29, de 11 de marzo de 2000 (en extracto), se publican las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Brozas, para proveer, mediante oposición libre dos plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, categoría de Agente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Brozas, 16 de marzo de 2000.—El Alcalde, Juan Santiago Olivenza Pozas.

**6604** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Izagre (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 52, de fecha 15 de marzo de 2000, y en los boletines oficiales de la provincia números 44 y 53, de fechas 23 de febrero y 4 de marzo de 2000, respectivamente, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Izagre (León), para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, en régimen de contratación laboral, con carácter indefinido, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Izagre, 16 de marzo de 2000.—El Alcalde, Miguel Santervas Paniagua.

**6605** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 52, de 16 de marzo de 2000, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de las convocatorias para provisión de los siguientes puestos:

Una de Administrativo Inspector de Consumo (escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar).

Dos de Jefe de Unidad Administrativa (escala de Administración General, subescala Administrativa).

Una de Responsable del Servicio de Recaudación (escala de Administración Especial, subescala Técnica Media).

Una de Auxiliar de Biblioteca (escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Técnico Auxiliar de Administración Especial).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en tablón de anuncios de la corporación.

Irún, 16 de marzo de 2000.—El Alcalde.

**6606** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 34, de fecha 16 de marzo de 2000, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de la siguiente plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Una de Auxiliar de Administración General correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Encontrándose igualmente expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en dichas convocatorias, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y serán expuestos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Onda, 17 de marzo de 2000.—El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.

**6607** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 de marzo de 2000 aparece publicada la convocatoria y bases para la pro-

visión en propiedad de cinco plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre las convocatorias se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Las Gabias, 20 de marzo de 2000.—El Alcalde, Francisco Javier Aragón Ariza.

**6608** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Gordexola (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado en Administración Financiera.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 14, de fecha 21 de enero de 2000, se publica la convocatoria y bases específicas del proceso de selección para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario.

Denominación: Diplomado en Administración Financiera. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Perfil lingüístico: 3.

La solicitud para tomar parte en el proceso selectivo se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria del primer ejercicio se publicará en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Los anuncios de celebración del segundo y sucesivos ejercicios se efectuará por el Tribunal, en los lugares donde se hayan celebrado los ejercicios anteriores o, en su caso, en el tablón de anuncios de la corporación, y por cualquier otro medio si se juzga conveniente con veinticuatro horas, al menos, de antelación a la señalada para la iniciación de los mismos.

Gordexola, 21 de marzo de 2000.—El Alcalde, Eusebio Rodríguez Inchaurrea.

**6609** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Getafe.

Número de Código Territorial: 28065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 16 de marzo de 2000.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Jefe Dotación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Treinta y una. Denominación: Bombero especialista.

Getafe, 22 de marzo de 2000.—El Concejal de Función Pública.

## UNIVERSIDADES

**6610** *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, por el turno de promoción interna, y se señala el lugar y fecha de la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Resolución de 21 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 2000) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid, por el turno de promoción interna,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La relación certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, calle Ramiro de Maeztu, 7.

Segundo.—Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo a la presente Resolución, y los omitidos, esto es, aquellos que no figuran en las listas de admitidos, dispondrán, en su caso, de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos. Una vez transcurrido el citado plazo y de conformidad con lo señalado en la base 4.2 de la convocatoria, se hará pública en el tablón de anuncios de la Universidad la resolución por la que se eleven a definitivas las listas provisionales.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 8 de mayo de 2000, a las diez horas, en la sala número 4 del Rectorado, calle Ramiro de Maeztu, número 7.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 14 de marzo de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

**Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa (promoción interna)**

*Resolución 21 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 2000)*

Ninguno.

**6611** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real